

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 2 de Marzo de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 336.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## IMPORTANTE

Deseando facilitar á los señores curas párrocos el devocionario para niños titulado «El Niño amante de la Virgen,» en la librería católica, Puente 16, se halla un abundante surtido de dicha obrita y en la misma se dará á sesenta reales el ciento de ejemplares, siendo por cuenta del comprador el coste del envío.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Rosendo Obispo.

Aunque el propio día de este gran prelado español es el primero de este mes, rézase hoy de él, por estar ocupado el anterior con la fiesta del Santo Ángel de la Guarda.

Nació San Rosendo en Valdesajas, pueblo de Galicia, el día 26 de Noviembre del año de 907. Las admirables virtudes que brillaron en Rosendo desde su misma infancia, movieron al clero y pueblo á elegirle por su Obispo, á los diez y ocho de su edad; y si el humildísimo Rosendo se resolvió á aceptarla, fué mediando revelacion del cielo. Elevado al obispado de Dumio, su especial cuidado fué la predicacion evangélica, y como al celo pastoral unia una conducta ejemplarísima, produjeron sus desvelos los más admirables efectos. En medio de sus apostólicas fatigas suspiraba siempre por la soledad: de aquí es que para entregarse más libremente á Dios hizo edificar un monasterio de la orden de San Benito, conocido aun hoy con el nombre de Celanova, haciendo el Santo Obispo vida monástica en compañía de los monjes. Invasión Galicia por los normandos, que causaron inmensos estragos, los arrojó de ella, como también á los moros que asolaban la parte de Galicia confinante con Portugal.

Renunciado el obispado, se retiró á Celanova, donde habiendo tomado el santo hábito y ejercido la dignidad abacial, falleció el día 1.º de Marzo del año 977, á los 70 de su edad. Fué canonizado por el papa Celestino III.

Santo de mañana.—San Emeterio y San Celedonio.

Los bienaventurados Santos Emeterio y Celedonio nacieron en la ciudad de Leon y

fueron hijos de San Marcelo el Centurion. Despues de haber sido soldados y seguido algunos años la guerra del mundo deseando imitar á su Santo padre y derramar su sangre por el emperador del cielo, se fueron á la ciudad de Calahorra, y se pusieron donde habia mayor ocasion para el martirio: prendiéronlos de orden de dos jueces llamados Máximo y Asterio, y fueron tan duros y crueles los tormentos que les hicieron padecer, despues de una larga prision, que aun los mismos malvados jueces tuvieron vergüenza que se publicasen y quedase memoria de su crueldad y tiranía. Finalmente fueron degollados San Emeterio y San Celedonio; y sucedió un gran milagro, y fué que vieron subir por el aire el anillo de uno de los Santos y el lienzo ó pañuelo, que iban muy derechos al cielo, hasta que la vista no los pudo seguir. Sus santos cuerpos fueron sepultados cerca del arroyo que llaman del Arenal, donde estuvieron escondidos todo el tiempo que duró la persecucion contra los cristianos. Al presente, son reverenciados por singulares patronos de aquella ciudad, y el Señor hace por ellos grandes misericordias. Fueron martirizados el día 3 de Marzo, imperando Diocleciano y Maximiano, año de 300.

## CULTOS.

En Santa Lucía, á las nueve, misa parroquial.

A las diez y media, la congregacion de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino.

A las tres y media de la tarde, de las Hijas devotas de la Virgen y Santo Rosario.

A las seis y media, la congregacion de la Santísima Trinidad celebra su ejercicio mensual, estando de manifiesto S. D. M. y predicandó el R. P. Manuel Leza, de la Compañía de Jesus.

En la Compañía, á las nueve, misa parroquial, con plática, que predicará D. Gervasio de la Maza.

A las tres, explicacion de doctrina á los niños, y rosario.

En la Catedral, á las nueve y media, misa mayor y procesion por la iglesia, con sermon, que predicará D. Santos Zárate.

Por la tarde, á las tres, vísperas.

En Consolacion, á las diez y media, la congregacion de San Luis Gonzaga, con misa rezada á las once.

Por la tarde, á las tres, instruccion doctrinal á los niños, y rosario.

En las Adoratrices, trisagio, exposicion, de S. D. M., bendicion y reserva, á las cinco de la tarde.

En el Cristo, á las tres y media, congregacion de las Hijas de María y exposicion de S. D. M.

En San Francisco, á las nueve, misa parroquial.

A las diez, la congregacion de San Estanislao.

A las dos de la tarde, el rosario de los tercios.

Al toque de oraciones, el de la parroquia, con explicacion de doctrina cristiana.

En las Oblatas, Exposicion del Santísimo Sacramento.

La visita de la Corte de María es hoy á Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de la Compañía: mañana á Nuestra Señora de los Dolores en la misma iglesia.

## LA VERDAD.

SANTANDER 2 DE MARZO DE 1884.

## A LOS FIELES.

El martes, cuatro, darán principio en la iglesia parroquial de Santa Lucía los santos ejercicios espirituales que piensa celebrar la congregacion de la Santísima Trinidad.

Estos ejercicios se darán por los PP. de la Compañía de Jesus, en la forma siguiente:

Todos los días, hasta su terminacion, se celebrará Misa á las cinco y media de la mañana, con sermon que predicará el Padre Antonio María Minervino.

A las seis y media de la tarde rosario y plática doctrinal por el Padre Manuel Leza, seguida del sermon que pronunciará el Padre Adrian Manzanedo.

Las personas que concurran á cinco de estos ejercicios, pueden ganar indulgencia plenaria confesando, comulgando y orando por las intenciones del Sumo Pontífice.

Debemos advertir, igualmente, que para el mayor orden en el templo y comodidad de los fieles que asistan á estos actos religiosos, se ha dispuesto que los hombres penetren en la iglesia por la puerta principal y que haya bancos donde puedan permanecer sentados, y que las señoras deberán entrar por las puertas colaterales, á fin de que de esta manera la colocacion de todos los fieles se haga con el orden, respeto y silencio que el sagrado lugar exige.

Despues de estas observaciones, parece-nos propio de nuestro deber excitar á las personas piadosas para que asistan á los

santos ejercicios espirituales de que venimos hablando, pues como su mismo nombre indica, tienen por objeto avivar y robustecer la fe cristiana, elevando el alma hácia Dios por medio de la oracion, de la meditacion y del recogimiento.

¿Porqué hemos de ocultarlo?

Cierto es que en esta ciudad hay fé, á Dios gracias, y cierto, también, que en ella existen muchas personas de reconocida piedad, más no debe olvidarse que así como las fuerzas físicas adquieren desarrollo por medio del ejercicio corporal, las fuerzas del alma ó del espíritu adquieren energia y fortaleza por medio del ejercicio espiritual, y nunca podemos asegurar que poseemos sobrados vigor y energia en nuestras creencias religiosas, para resistir y triunfar de las tentaciones de la impiedad que diariamente nos persigue con la tenacidad del error y de la falsa despreocupacion de que tanto se blasona al presente.

En una época en que los padres tanto cuidan del desarrollo físico de sus hijos, como si solo de cuerpo se compusiera el hombre, ¿porqué no ha de darse al alma, nuestra parte más noble y que merece mayor cuidado, puesto que de ella depende nuestra dicha en este mundo y en el otro, porqué no ha de darse al alma, repetimos, el ejercicio de la oracion y el de la contemplacion de las eternas verdades para fortalecerla y santificarla?

A vosotros, pues, padres de familia corresponde cumplir con este deber sagrado.

No basta que acudais vosotros á los ejercicios espirituales, sino que debéis también llevar á vuestros hijos, á vuestros sirvientes, á todos cuantos de vosotros dependan y á cuantos vuestra influencia y vuestros consejos pueda acarrear.

Así cumplireis dignamente las obligaciones que, como católicos, teneis contraídas con Dios, con la Iglesia y con la sociedad en que vivís.

## LA VANIDAD.

Es este indudablemente uno de los peores vicios de que hoy más adolece la mayor parte de las gentes. Es quizá el peor, es quizá el que más funestas consecuencias trae en pos de sí.

Examinando una por una toda la série de grandes fatalidades que ese vicio acarrea,

— 269 —

Guardian, que no tardó en presentarse y recibir la carta.

—¡Hola fray Cristóbal!—dijo conociendo la letra:

El tono de la voz y los movimientos de la cara indicaban claramente que pronunciaba el nombre de un grande amigo suyo.

Es indudable que el padre Cristobal en aquella carta recomendaria con mucho calor á las dos mujeres, y referiria circunstanciadamente su desgracia, porque el padre Guardian daba de cuando en cuando muestras de sorpresa y de indignacion y levantando los ojos, miraba á las dos mujeres con expresion de lástima y de interés. Así que acabó de leer la carta estuvo algun poco pensativo, y luego dijo para sí

—No hay sino la señora... como la señora tome sobre sí este empeño...

Llamó luego á la madre algunos pasos aparte en el atrio del convento, le hizo algunas preguntas, á las que Inés satisfizo, y volviéndose despues á Lucía, dijo á las dos:

— 268 —

día, ver á las dos mujeres acomodadas, y asistirlas en aquellas diligencias; pero el padre Cristóbal habia encargado á las dos que le envasen inmediatamente á su destino: alegaron de consiguiente dichas órdenes, con otras muchas razones, á saber, que la gente hablaría más de lo regular; que cuanto más tardase en irse, tanto mayor sería el sentimiento de todos al separarse, que podía volver presto á verlas, y en fin, tanto dijeron, que el jóven determinó marcharse. Concurrieron, pues, las cosas más por menor; Lucía no ocultó sus lágrimas; Lorenzo pudo apenas reprimir las suyas, y apretando las manos á Inés, dijo con voz ahogada: «¡Adios!» y marchóse.

Mas empantanadas se hubieran hallado las dos mujeres, á no haber sido por aquel buen carretero que tenia orden de conducir las al convento, dirigirlas y asistirlas en todo cuanto hubiesen necesitado. Guiadas por él se encaminaron, pues, al convento, que, como todos saben, dista de Monza un corto paseo. Llegados á la porteria, el carretero tiró de la campanilla é hizo llamar al

— 265 —

quiso entregarle una parte de los cuartejos que tenía y que llevó consigo aquella noche para hacer una demostracion á D. Abundo despues de que, áun mal de su grado, le hubiese servido.

Ya estaba pronto el carruaje; saludó al carretero á los tres viajantes, los ayudó á subir, arreó la bestia, dió un latigazo y tomó el camino.

Aquí no describe nuestro autor este viaje nocturno, y no sólo calla el nombre del pueblo á que se dirigió la pequeña caravana, sino que manifiesta expresamente que no quiere nombrarle. Por el progreso de la historia se saca el motivo de su silencio. Las aventuras de Lucía en aquel país están enlazadas con una trama escandalosa de cierta persona perteneciente á una familia, segun parece, rica y poderosa en el tiempo en que el autor escribía.

Sin embargo, para dar cuenta de la conducta reprehensible de la misma persona con respecto á Lucía, ha tenido que referir en compendio su vida, y en ella la familia hace el papel que verá más adelante el que siga leyendo. Esta es la cau-

no solo el mismo vanidoso, sino á la humanidad en general, no es posible negar la razon que nos asiste al calificarlo como el peor de todos.

Véanse de continuo familias arruinadas, sumidas en la mayor miseria, reducidas á mendigar de puerta en puerta el pan que ha de servirles de alimento. Véanse tambien niños huérfanos, abandonados, sin auxilio de niugun género, perdiéndose en el mundo, y rozándose, como es consiguiente, mas con lo malo que con lo bueno; y véanse tambien no corto número de mujeres pisando el negro lodazal de la perdicion y cubriendo su alma con las asquerosas manchas que en ella imprime su vida de perversa y criminal prostitucion.

Ahora bien, ¿quien puede asegurarnos que la mitad por lo menos de esas familias de esos niños, y de esas mujeres, no han sido lanzadas á la fatigosa vida que llevan, por la mano de la vanidad que las ha declarado sus víctimas? Nadie, nadie puede asegurárnoslo: lo único que se nos podrá decir es que no todos son culpables, que entre ellos hay muchos inocentes que ni aún saben lo que es vanidad. Convenido; pero vayamos poco á poco y examinémoslo todo sin despreciar el mas mínimo detalle.

Sea por ejemplo un padre de familia que cria á sus hijos rodeados de riqueza, de comodidades, de lujo, de ostentacion, y que acceda gustoso á todos sus caprichos, sin escasearles nada de cuanto pueda hacer que se presenten al mundo alardeando de grandeza y superioridad sobre cuantos le rodean. Claro es que esta vida cómoda, desahogada, dichosa, ha de agrandar á sus hijos, y que estos van poco á poco acercándose á la vanidad, es decir, en su mente se inculcan ideas enteramente opuestas á las que deben animar á todo hombre que de sensato se precie; y casi insensiblemente se hacen vanidosos, mostrándo cierta repugnancia cierto desprecio hácia todo aquello que no se roce con su aparente dicha.

Los que antes eran niños son despues hombres, y mas tarde padres. Como es de suponer, educan á sus hijos como se han educado ellos, y de esa manera la vanidad, el orgullo se propagan sin sentirse, sin que ellos mismos lo noten, sin que ellos crean que existe.

Pero sucede que otro vanidoso se les presenta superior en todo echándoles así en casa un orgullo que no estaba fundado sobre bases suficiente sólidas, y que por esto era inevitable. Despierta entonces la envidia en aquellos padres, y su fortuna empieza á disminuir con pasmosa rapidez en fuerza de enormes gastos hechos por el solo afán de no declararse inferiores á otro vanidoso. Y los gastos aumentan cada dia, y cada dia su fortuna sufre una bajada considerable hasta que en sus casas se ha gastado ya el último real.

He ahí de que manera una familia se vé prostergada, empobrecida, empujada hácia el abismo de una desgracia eterna.

¿Y todo por qué? Por la vanidad, por la miserable vanidad que engañó á aque-

llos padres haciéndoles formar una idea sumamente errónea de lo que es el mundo.

Y mueren ellos, y quedan sus hijos sufriendo las terribles consecuencias de un extravío tan monstruoso.

De la misma manera una jóven hermosa rica, elegante, que vé en sus padres dos esclavos de sus caprichos, que vé á su disposicion una inmensa fortuna, y que constantemente se halla rodeada de un sinnúmero de aduladores que ensalzan su belleza con las palabras mas dulces, mas tiernas, mas apasionadas, puede dar con suma facilidad los primeros pasos en el camino de la degradacion, teniendo despues que continuarla hasta su fin.

Esa jóven sabe que es hermosa pero no contenta aún con la hermosura que Dios le ha concedido, trata de aumentarla empleando para ello los mil medios que pone á su alcance el arte de la moda. Luce cada dia nuevas galas, nuevos caprichos, y cada dia vé su rostro mas hermoso con una hermosura ficticia, pero que la halaga, que la hace enamorarse de sí misma.

Pues bien, un dia esa jóven queda huérfana, y sus padres, ya por una circunstancia imprevista, ya por que ellos mismos hayan tenido la culpa, no pueden dejarle una fortuna para que siga ocupando el puesto que ocupaba antes. Véese entonces la vanidosa jóven reducida á gastar el modesto traje de una hija del pueblo, de una menestrala, de una pobre, en fin; y recordo sus pasadas glorias, y anhelando ser de nuevo admirada por su belleza, y deseando ceñir su talle con un rico vestido de seda, no recela sacrificar su honra para alcanzarlo. Dado ya el primer paso, dá tambien el segundo, y trás él el tercero, y así sucesivamente hasta que irremisiblemente se pierde.

Y aún cuando no haga esto, aun que se resigne á mezclarse con la clase pobre, con la clase que no frecuenta los grandes salones de la alta sociedad, ¿cuanto no sufre? ¿cuanto no se desespera recordando lo pasado y mirando lo presente? Si, sufre mucho, mucho, muchísimo mas que lo que gozaba antes cuando se creía verdaderamente dichosa.

Y lo mismo que hace una rica nacida ya entre la vanidad, puede hacerlo una pobre si por efecto de haberse introducido en ella tan perverso vicio despierta en su corazon la envidia.

Por otra parte, la vanidad engendra tambien la soberbia; pues soberbia y no otra cosa es lo que los vanidosos demuestran cuando se trata de personas inferiores á ellos. Un noble, enorgullecido con sus blasones, enaltecido con sus riquezas, y halagado con el respeto y consideracion que le rinden las gentes, mira con desprecio al plebeyo, y lo cree un esclavo obligado á doblar ante él la rodilla, porque le falta un escudo con que adornar los umbrales de su puerta. El rico vanidoso mira con horror la miserable vivienda de un pobre, y procura huir de este, mientras desea acompañar á otro rico, y pisar el alfombrado suelo de su casa.

Y aún hay algo más grave.

Un pobre familiarizado con toda clase de

fatigas, de angustias, y de penalidades, ve-se un dia, porque la suerte le sonrió, cargado de honores y riquezas, y desde entonces desprecia á aquellos mismos que en otro tiempo compartieron con él su mezquino lecho de pajas, y lo abrigaron bajo el desventajado techo de una choza. Pasan á su lado estos infelices, extienden la mano y con plañidero acento le piden «¿una limosna por el amor de Dios!» ¿los atiende? ¿los socorre? ¿los mira siquiera? No, nada de esto hace; todo lo contrario, aparenta no escucharlos, finge no reparar en ellos, y continua su camino sin inquietarse porque no entendió una súplica que se le hacia invocando el nombre de Dios.

¿Puede existir algo peor que esto?

Y sin embargo la vanidad es para ciertas personas la cosa mas natural, la mas sencilla, la menos irreprochable. ¡Necios! ni aun saben lo que es el mundo, ni aún conoce lo que es la vanidad.

Pero esto no debe extrañarnos, porque los que así piensan, sino son vanidosos, se hallan, por lo menos cerca de serlo, y claro está que no han de atacar una doctrina de la cual pretenden hacer uso. Si tal cosa no hicieran, no se hallarian expuestos á sufrir las terribles cosas de la vanidad, y por lo tanto, se verian libres de las acusaciones y reproches que contra ellos lanza constantemente el pueblo injuriado.

G. SABATER y MUÑOZ

## Pisto político

Declaracion de un diario conservador de nuevo cuño:

«Si por acaso se intentara llevar á la práctica la ridicula amenaza de reunir las que fueron mayorías y de formular una protesta desde ahora anunciamos, sin temor á que los hechos nos desmientan, que en ese mismo momento quedaria solemnemente disuelto el fusionismo.

Ya lo está moratmente, pero entonces estaria oficialmente, pues á la protesta seguiria la contraprotesta de los que creen injustificado el procedimiento y atentatorio á las altas prerrogativas de la corona.

Esto se lo dice *El Siglo*, ex-corneta de órdenes del general Martinez Campos. al Sr. Sagasta.

Entre buena gente se comia el pan don Práxedes.

De *La Union*:

«Si los liberales hubieran de reconquistar el terreno perdido con campañas de opinion, no lo recobrarian nunca. Por esto nosotros, ajenos á todo lazo de partido y por lo tanto independientes para juzgar á los hombres y á las agrupaciones políticas, creemos á pesar de lo que afirma *El Progreso*, que, ó la reunion indicada no se celebrará, ó si se celebra no causará sino escasísimo efecto en la nacion. El tiempo nos dará la razon.»

Tiene razon el órgauo ministerial; por esos medios no se consigue nada.

Aprendan los fusionistas á meterse en los ministerios de golpe y porrazo, como lo ha hecho *La Union*, sin otro compromiso que decir amen á todo y doblar el espinazo ante el mónstruo.

Eso es hacer política provechosa.

Verdad es que no todos tienen condiciones para hacer lo mismo, pues lo primero que se necesita para ello es echar un nudo á la conciencia como hace el avaro con la bolsa, y ponerse despues á disposicion del amo mande lo que mande.

Los mestizos mejor que nadie han puesto en práctica el famoso estribillo que dice:

Ande yo caliente  
Y riase la gente.

De *El Diario Español*:

«Hoy termina, á Dios gracias, el Carnaval, y mañana ya podrán ir las gentes por las calles; sin tropezar con los mamarrachos de estos dias.»

Ilusiones del diario conservador.

Mientras haya liberales habrá mamarrachos y máscaras. porque estos andan todo el año con careta haciendo mamarrachadas.

Que serian divertidas sino arruinasen al país.

Pero diremos lo que el poeta, con una ligera modificacion:

El vulgo es necio y pues lo paga es justo  
Ser mamarracho para darle gusto.

Dícese que al tener noticia el rey Humberto de que se le habia querido asesinar, exclamó:

«El oficio de rey va haciéndose cada vez más desagradable.»

¡Qué ingratos son algunos! dirá Antonio, Así á quien sirve bien, paga el demonio.

En un artículo que titula *Miércoles de Ceniza*, *La Union* escribe lo que sigue:

«¡Memento homo!... La Iglesia, madre solícita, llama hoy cariñosamente á todos sus hijos para advertirles que en el mundo todo pasa; que no debe quererse atesorar para la tierra donde orín y polilla consumen los tesoros, y en donde ladrones los desentierran y roban.»

Esto lo sabemos nosotros, á Dios gracias, perfectamente, y por eso no pretendemos, ni queremos, ni deseamos, hacer de nuestra conciencia una mina que produzca tesoros que al cabo pasan.

Cuéntelo *La Union* á sus amigos, que son los que más necesitan del consejo en el momento presente.

En otro lugar dice el órgano del ministro de Fomento despues de reprobar las mascaradas en el miércoles de ceniza.

«Y la contravencion á la ley de Dios no puede ser más notoria. ¡Qué desgracia!

»Pero no hay que explicarla echando solo la culpa á los Gobiernos.

«Se hecha en cara al Gobierno que da leyes que no son bastante cristianas; pero el Gobierno podria responder: dame un pueblo cristiano, y yo os daré leyes conforme á la perfeccion del Evangelio. No es el Gobierno el que ha de hacer cristiano á un pueblo; la renovacion del cristianismo entre nosotros tiene que ser obra, ante todo, del celo apostólico del clero y de los misioneros.»

No queremos estampar aquí comentario propio; en primer lugar porque pudiera parecer parcial ó interesada nuestra opinion, y en segundo, porque no respondemos de que fuese la pluma mas alla de lo que deseamos.

sa de la circunspeccion del historiador; sin embargo, como aún á los hombres más advertidos suele á veces hacerles traicion la memoria, él mismo, sin echarlo de ver, nos ha puesto en camino para descubrir lo que quiso ocultar con tanto empeño. En una parte de la relacion, que nosotros omitiremos como no necesario para la integridad de la historia, se le escapa decir que aquel pueblo era una villa noble y antigua, á la cual sólo faltaba el título de ciudad para serlo; añade luego inadvertidamente en otro paraje, que pasa por ella el rio *Lambro*, y además que tiene un arcipreste. Con estos indicios no hay en toda Europa un hombre medianamente instruido que no conozca que aquel pueblo es Monza.

Poco despues de salir el sol, llegaron nuestros viajeros Monza. Paró el carretero en un meson, y como práctico del país y conocido del mesonero, hizo disponer un cuarto para los nuevos huéspedes, y los acompañó á él. Despues de darle Lorenzo las gracias, trató de recompensarle; pero aquel, lo mismo que el banquero, se negó

á recibir recompensa alguna. Contando con la del cielo, retiró la mano, y como huyendo, marchó á cuidar de su bestia.

Despues de una prima noche como la que hemos descrito, y del resto de ella, como cualquiera puede figurarse, pasada en gran parte con pensamientos tristes, con temor, continuo de algun acontecimiento desagradable en el silencio y oscuridad, y entre el violento traqueteo del incómodo carruaje, que sacudia á los viajeros en el momento en que empezaba á vencerlos el sueño, á la inclemencia de un fresco otoño, les supo bien descansar en el banco de una pieza medianamente resguardada del aire. Aquí comieron alguna cosa correspondiente á la penuria de los tiempos, á los escasos medios en proporcion de las urgentes necesidades, á un porvenir incierto y al poco apetito.

Acordáronse todos sucesivamente del banquete que dos dias antes esperaban tener, y cada uno á su vez dió un profundo suspiro. Lorenzo hubiera querido detenerse allí lo menos todo aquel

—Amigas mías, yo buscaré, y espero encontraros un asilo más que seguro y honesto, hasta que Dios disponga otra cosa mejor. ¿Queréis venir conmigo?

Contestaron las dos respetuosamente que sí, y el Padre continuo diciendo:

—Vamos al convento de la señora; pero quedados algunos pasos atras, porque la gente se complace en murmurar de los religiosos, y quien sabe los cuentos que forjarian si viesse al padre Guardian por la calle con una muchacha hermosa, quiero decir, con mujeres.

Con esto marchó delante. Lucía se puso colorada, y el carretero se sonrió mirando á Inés, á quien tambien se le escapó una lijera sonrisa, y en cuanto estuvo el padre á cierta distancia los tres echaron á andar, siguiéndole con unos diez pasos de separacion. Preguntaron entonces las mujeres al carretero lo que no habian osado preguntar al Guardian, quién era la señora.

—La señora—contestó el buen hombre—es una monja; pero no una monja así como qui era;

Dejaremos hablar á *El Porvenir* que combate al lado de *La Union* contra *El Siglo Futuro*.

Comentando el anterior suelto dice el diario de Ruiz Zorrilla:

«Conociamos el cuento de la vieja que encendia una vela á San Miguel y otra al diablo: pero *La Union* hace más que eso, puesto que, después de encenderlas, apaga la primera y deja arder la segunda, que tanto vale disculpar al Gobierno con vista por no haber protestado contra la profanación del Miércoles de Ceniza, después de haber aplaudido al Gobernador y Alcalde de Madrid que dimitieron sus cargos al prohibir las máscaras en ese mismo día.»

Si así á *La Union* replican sus amigos. ¿Que la hemos de decir los enemigos?

Dice *El Diario de Santander*:

«Contestando *El Siglo Futuro* á *El Progreso*, dice lo siguiente:

«El recuerdo de la gran reina española que vendió sus alhajas para conquistar el Nuevo Mundo, no puede ser más extraño en un demócrata anfibio, que tanto hace á monárquico como á republicano.

Aquella gran reina hizo aquello y mucho más, y todo digno de loa.

Porque conquistó á Granada y fundó la Inquisición.

Y expulsó de España á los judíos.»

«Siempre que hablan los carlistas meten la pata, así que por querer elogiar á Isabel la Católica; la censuran.

Están en carácter.»

Quien está en carácter metiendo la pata, según su pedestre lenguaje, es *El Diario de Santander*.

Porque vamos á cuentas.

¿Es ó no cierto que los reyes Católicos establecieron la Inquisición á la que debió España la gran vitalidad católica que la hizo dueña de apartadas regiones que ilustró con su fé con sus leyes y costumbres?

¿Es ó no cierto, que con la expulsión de los judíos España disfrutó de la paz interior que no tenía, merced á la perfidia de los hijos tenaces de aquella secta?

Y cierto es también, queremos añadir ahora, que lo que los monarcas españoles hicieron en el siglo XV, hoy pretenden hacerlo naciones poderosas, y entre estas la que, según se ha dado en decir, camina á la cabeza de la civilización europea; Alemania.

Pues si todo es cierto ¿quién mete á *El Diario de Santander* á decir tonterías en cosas que no entiende?

Si quiere meter la pata

Métala en el municipio,

Pero déjese de asuntos

De los que no entiende un pito.

Noticias

En el juzgado de San Vicente de la Barquera se halla vacante una escribanía de actuaciones, la que ha de proveerse conforme á lo prevenido por el R. O. de 12 de Julio de 1875.

De igual modo se ha de proveer otra escribanía de igual clase, que se encuentra vacante en el juzgado de Villacarriedo.

El 14 del actual se subastarán 70 robles en el Ayuntamiento de Campo de Yuso, y 100 carres de leña en el de Rasines: El 17 serán las subastas en el Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, á las 10, de 400 piés de roble, á las 11 de, 500 id. id. y á las 12 de 2000.

El precio, condiciones y demás pormenores se hallan de manifiesto en los respectivos municipios.

Recaudación obtenida durante el mes de Febrero último por la sección de consumos del ayuntamiento de esta ciudad:

Table with 3 columns: Item, Ptas., Céntos. Rows include consumos, arbitrio provincial, gancho del matadero, and Total.

Por la primera Sala de Justicia de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, se ha dictado sentencia condenando á Braulio y Francisco Perez, á 12 años y un día de reclusión temporal, accesorias correspondien-

tes y costas, por un delito de homicidio, y además indignización de mil pesetas á la viuda del interfecto.

Ayer no pudo celebrarse la vista de la causa seguida á Miguel Rentería y consorte por hurto, en razón á no haber comparecido dicho procesado.

Por la superioridad se ha declarado insostenible el recurso de casación preparado por Joaquin Gomez Rodriguez, en causa seguida contra el mismo por disparo de arma de fuego y lesiones.

Cortamos de *El Cantabro*:

Parece que en Liébana va produciendo alguna animación la proximidad de las elecciones de diputados á córtes; pero animación pacífica, propia de la sensatez de aquellos pueblos.

En Hoz de Marron se proyecta hacer un camino cómodo hasta para carruajes y que, partiendo del llano de Marron llegue al santuario de la Bien Aparecida, recorriendo unos seis ó siete kilómetros.

El ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria ha celebrado un contrato con una sociedad francesa para alumbrar con luz eléctrica aquella importante población, adelantándose á los municipios de la Península.

El segundo premio de la última jugada de la lotería nacional, ha correspondido en Almería á varias familias pobres, entre ellas la viuda de un sereno que fué muerto alevosamente hoy hace dos años.

Con la asignación anual de mil doscientas cincuenta pesetas, ha sido nombrado médico director de visita de naves en el puerto de Laredo. D. Luis Lasbennes y Jauregui.

Segun se nos asegura, ya se han dado las órdenes para hacer entrega al Secretario de esta audiencia, de la asignación señalada para indemnización de los testigos y peritos que comparezcan á declarar en las vistas de juicio oral.

Escriben de Londres:

El ministro del Interior, sir Wernon Harcourt, confirma el descubrimiento de una máquina infernal en la estación de Charing Cross de esta ciudad.

Añade que se ha descubierto otra entre la estación y el gran ferro carril del Desle. Manifiesta que la dinamita contenida en las cajas, en opinión de los peritos, es de fabricación norte-americana, y que las dos indicadas máquinas infernales, y la descubierta en la estación Victoria hace pocos días, son de construcción idéntica.

En la administración de correos de Torrelavega hay detenido un certificado para D. Andrés Noriega, persona desconocida en dicha población.

En la causa seguida por sustracción de seis chopos, contra Patricio Santiago Ugarte, se ha dictado sentencia absolviendo libremente á dicho procesado.

El Tribunal Supremo ha tenido por desistido y apartado, con imposición de costas, á D. Dionisio Garcia Martinez, del recurso de casación por quebrantamiento de forma que interpuso contra la sentencia pronunciada por esta Audiencia, en la querrela promovida á su instancia contra D. Juan Francisco Lopez; sobre injurias graves.

El delegado del gobierno en Cartagena ha prohibido el juego, ordenando la persecución de los que se reunían en diferentes establecimientos, infringiendo la ley.

Dicen del Sudan:

Se considera inminente un encuentro en el Teb; pues los ingleses se están preparando para acometer al enemigo.

Aunque con algun retraso, hemos sabido los grandes cultos que ha celebrado la Congregación del Sagrado Corazon de Jesús establecida en la villa de Limpías.

Durante los tres días de Carnaval, dicha Congregación ha rendido sus preces al Santísimo, el que ha estado espuesto no solo en las primeras horas del día sino también en la tarde; celebrando misas solemnes en aquellos, rezándose el Santísimo Rosario y cantándose varios motetes alusivos al

acto: La catedral del Espíritu Santo fué ocupada por los señores Vicario del Colegio de esta villa y Economos de Guirriézo y Rasines quienes alentaron á los fieles en la practica de las virtudes, puesta su confianza en el que es padre de misericordia. El martes terminaron con una magistosa procesion, á la que, como á los actos anteriores, concurrió todo el vecindario; y despues en una afectuosa despedida dió las gracias, el incansable presbitero D. Faustino Rascon, á los sacerdotes, á las monjas de la Cruz de aquel Colegio y á las Educandas, las que han tomado una parte activa en estas festividades.

Una compañía de Londres trata de construir una carretera y tranvía de vapor que una á Ceuta con Tetuan.

La Pagoda situada en la influencia del Song y del canal de las Cascadas, ha sido ocupada por los franceses á los cuales no se ha puesto resistencia.

El número del *Santander Crema* correspondiente al domingo contendrá el siguiente:

SUMARIO.—Lo que pasa, por Nervio.—Disculpas, por Grilla.—Dos asaltos, por Cerrilla.—Dolora conyugal por D. Albino A. Madrazo.—Un chico fino, por D. N. Bengoa y Cabrero.—Cartas académicas, por Nervio.—Desperdicios.—Gravados diversos y anuncios.

Dicen de Suakin:

Todas las fuerzas sudanesas, mandadas por Osman Digma, están concentradas en el Teb.

Algunas tribus amigas han ofrecido á los ingleses un refuerzo de 5.000 hombres, pero se miran con recelo y desconfianza esta clase de auxiliares.

En breve se señalará el día de la vista del proceso de la *Mano Negra*; en el tribunal supremo. Parece que no durará más de tres días.

Han llegado á Lisboa 35 tripulantes del vapor *San Miguel*, matrícula de Bilbao, que naufragó poco há.

Han sido detenidos varios individuos por la alcaldía, los cuales se negaron á satisfacer el gasto que hicieron en una taberna de la Alviricia.

Escriben de Lisboa.

«Con motivo de las fiestas de carnaval han ocurrido grandes desórdenes en Villarreal del Duero entre la policía, soldados y hombres del pueblo, resultando 15 heridos, algunos de gravedad.»

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Vitoria, 561 ts; c. Mendez, de Barcelona con 100 sacos cacao y otros efectos para varios.

Id. Leonor, 262 ts; c. Romero, de Sevilla con 6 bocoyes aceite y otros efectos para varios.

Patache Joven Antonio, 49 ts; c. Martinez, de Coruña con 3.209 cajones abatidos y otros efectos para varios.

Vapor Galicia, 146 ts; c. Ponce de Carcubion con 90 barriles sardina y otros efectos para varios.

Id. Vasco, 886 ts; c. Goicoechea, de Sevilla con 6 barriles 11 seras aceitunas, y otros efectos para varios.

Vapor Turia, 1.671 ts., c. Unutia de Burdeos con carga del extranjero.

Id. N. Perez, 420 ts., c. Vijo, de la Coruña con 259 rollos alambre, 11 bocoyes vacíos y 9 pipas id. á los Sres. Echegaray y compañía; 21 sacos arroz á la orden; 41 cajas huevos y 2 id. tocino á D. J. M. Fernandez; 5 cajas id. id. y 2 sacos tocino á los señores F. Sanz y compañía; y otros efectos para varios.

DESPAGHADOS.

Pailebot Amada, 30 ts., c. Loza, para Pravia con 11 fardos bacalao, 142 sacos harina.

Vapor Pelayo, 180 ts., c. Benguria, para Bilbao con 55 barriles sardinas, 18 barriles cerveza y otros.

V. Fernandez Sanz, 118 ts., c. Uresbe-

rueta, para Gijon con 34 fardos bacalao, pipas aceite y otros.

Patache Nuevo Teresa, 37 ts., c. Garcia para Luearca con 24 cajas arroz, 5 barriles aguardiente y otros.

Vapor Progreso, 22 ts., c. Olivares, para Gijon con 2,880 tablas, 800 tablonos, 100 fajos y otros efectos.

Id. Vizcaya. 100 ts., c. Schover, para Sevilla con 1.210 fardos bacalao, 853 sacos harina y otros efectos.

Patache 30 de Mayo, 37 ts., c. Sanchez. para Rivadeo con 91 sacos paja, 8 id. salvado y otros efectos.

Vapor San Miguel, 118 ts., c. Bartina, para San Sebastian con 150 sacos cebollas. 24 fardos bacalao y 20 sacos arroz.

Id. Julian, 490 ts.. c. Guinea, para Gijon con 62 sacos salvado, 785 id. harina, 48 id. cacao y otros efectos.

Id. Bayonés, 76 ts., c. Sendin, para Vigo con 316 sacos harina, 12 id. maíz y 25 cajas conservas.

Id. Vicenta, 234 ts., c. Basañez, para San Sebastian con 40 barricas tabaco en rama.

Id. Victoria, 316 ts., c. Menendez, para Bilbao con 295 barriles cobre, 200 sacos cebada, 30 barriles sardinas y 800 cajas latas vacías.

AVISO.

El Licenciado D. Manuel Alipio Lopez, ofrece su despacho de Notario en la calle de Atarazanas, número 4, piso tercero. 4 | 1

IMPORTANTE.

A consecuencia del incendio ocurrido en la casa número 3 de la calle de Atarazanas en la noche del 18 de Enero próximo pasado, se ha trasladado la tienda y almacén titulada «LA BOLSA» á la calle del Rincon, núm 21. fm

El sacerdote ó seglar que desee una buena habitacion con asistencia de completa confianza, puede preguntar en la administración de este periódico, donde se le darán pormenores.

GRAN ALMACEN DE VINOS

DE D. JOSE DE UZCUDUN,

CALLE DE PADILLA, 28.—SANTANDER El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, ha decidido, á instancia de varias personas, dar á conocer en la Península sus vinos embotellados, que gozan de gran aceptación en la Isla de Cuba, y alcanzado, en la exposicion celebrada en Matanzas en el año de 1877 el premio de MEDALLA DE PLATA, por la pureza de los mismos, no tener ninguna clase de alcohol, ni bouquets artificiales.

Desde hoy se expenden estos vinos en el almacén mencionado, á los precios siguientes:

VINOS ANEJOS TINTOS.

San Vicente, de 3 hojas.....botella 3 1/2 reales.

» » de 4 » ..... » » 4

La casa abonará un real por cada casco que se devuelva, siendo este el que usa la misma con un sello.

También se venden en el referido almacén vinos de esportacion con los embases correspondientes, fabricados en la tonelería que al efecto tiene montada esta casa.

Se sirven con puntualidad los pedidos de embotellado, que se hagan para fuera, disponiendo de la cajeria necesaria, siendo su precio el anunciado, con más el de empaque y portes, advirtiendo que no se remitirán sino por cajas de doce botellas. ms.

NOTA.—Para mayor comodidad del público se ha establecido un depósito de estos vinos embotellados en la calle de Colostá, número 1, tienda de LA DESEADA.

BIBLIOTECA LIGERA

PARA EL USO DE TODO EL MUNDO

FOR FELIX SARDA Y SALVANY.

La colección, que consta de 100 opúsculos, se halla de venta en la librería del Puente, número 16, al precio de 20 reales.

Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

no  
d.

# VAPORES-CORREOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.  
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

**Mendez Nuñez,**

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Marzo.  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

## VAPORES PAQUETES DE LA COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL  
PARA MANILA.

Salen de Santander el dia 4 de cada mes.  
— de Cádiz el — 10 —  
— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas  
Port-Said, Suez, Aden, Punta de Galesy Singapore.  
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido construidos expresamente para el servicio á que están destinados.

PRECIOS DEL PASAJE PARA MANILAA:

En 1.ª cámara.....	300 duros
En 2.ª cámara.....	180 »
En 3.ª cámara.....	100 »

Emigrantes, 60 duros, con derecho á pasaje de regreso gratuito si lo efectúan antes de un año de la fecha de su embarque.  
Se hacen rebajas en los pasajes de familia y en los de empleados civiles y militares.  
El vapor destinado á salir de Santander el 4 de Marzo es el

**Isla de Panay.**

Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.  
En Barcelona señores Ripol y Compañía.  
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

## PLUS-VITA

riquísimo y admirable vino de sobremesa del Padre José Maria Alonso y Navaza.

Todos los medicamentos hasta aquí empleados por la ciencia, fueron impotentes, no solo para la curacion de la tisis, sino para producir alivio en los enfermos. Este prodigioso vino de mesa, ademas de ser grato al paladar y succulento en nutricion, sus propiedades medicinales son evidentes y bien conocidas en Ferrol, Coruña y otras varias ciudades, 47 enfermos de tisis de distintas clases, han sido curados radicalmente, no precisando en su mayoría tomar mas de 6 frascos, cuyo precio es el de 50 reales uno. Médicos de reconocida fama lo han recomendado, cuyos testimonios conserva el autor.

Personas más amantes de los intereses que de la salud pública os dirán otra cosa, procurad no dejaros sorprender; para curar toda clase de tisis usad este vino, escludid otro tratamiento, y no os vereis en el caso de regar con lágrimas la tumba de vuestros seres queridos. La caridad; y no el lucro, inspira al autor á desengañaros.

Los gastos de conduccion son de cuenta del comprador. No se hacen remesas sin adelantar el importe.

Depósitos.—En las principales farmacias y droguerías de la nacion,  
El inventor: Arce, 15, Ferrol.

## INDICADOR DE SANTANDER.

### FERRO-CARRILES DEL NORTE.

#### CORREOS.

##### SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega á las 7'40 mañana y llega á aquella estacion á las 9'25 id.  
Tren-correo á las 11'05 mañana; llega á Madrid á las 7'35 de la mañana siguiente.  
Tren mixto hasta Bärceña, á las 3'20 tarde y llega á aquella estacion á las 7'40 noche.

El de Bilbao saldrá á la 1'45de la tarde y entrará en la administracion á las 10'20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aqui el 20 de cada mes y entrará los dias 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el dia 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacifico, saldrá el dia 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Certificados.—Para el correo general de 8 á 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 9'20 de la mañana; el de esta administracion á las 10'15 idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 10'55 id.

##### SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.

Cespedon á Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

##### LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Bärceña, sale de aquel punto á las 6'45 mañana y llega á Santander á las 10'03 de id.

Tren-correo sale de Madrid á las 7'30 noche y llega á Santander á las 3'12 tarde.

Tren mixto de Torrelavega, sale á las 5'20 tarde y llega á Santander á las 7'05 noche.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á la 1 de la tarde; el de esta administracion, á la 1'3 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 2 de la tarde; el de esta administracion, á las 2'30 y el de la estacion del ferrocarril á las 3-10 idem.

Recepcion de papel del Estado y valores declarados, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 1'15 á 2'15 tarde.

Para Bilbao y su línea de 12 á 1'15 de la tarde. Reclamaciones é incidencias de certificados, de 11 á 12 de la mañana.

El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

#### DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde.

alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, á las 3 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinacion en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya á las horas de llegada de los trenes del Norte.

## OBRAS DEL LICENCIADO

### D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO, MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL (hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leidas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto la hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiendo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pié de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.  
El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvacion, medio real en cartulina.

Tambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

## EPIZOÓTIA.

Con la **BOVINA**, medicamento preparado por el Farmacéutico de San Vicente de la Barquera, M. RINCON, se combate fácilmente la perincumonia exudativa en el ganado vacuno. Véndese tan importante como eficaz remedio en la Farmacia del Doctor Ordoñez y en la Droguería del Sr. Saro.

## ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza, disfrutaran la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

od  
cic  
qu  
de  
nu  
obj  
de  
ver  
res  
Lo  
col  
bla  
oj  
sio  
ma  
do  
mo  
no  
jer  
ver